



El Gobierno aprueba ejecutar el proyecto de reforma de la línea eléctrica que une Puerto del Rosario y La Oliva

El objetivo es mejorar la calidad del servicio eléctrico en Fuerteventura y facilitar la penetración de renovables

El Consejo de Gobierno de Canarias, a propuesta de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, ha aprobado un decreto por el que se ordena ejecutar el proyecto de reforma de la línea A 132 kV aérea- subterránea entre las subestaciones situadas en los municipios de Puerto del Rosario y en La Oliva, en la isla de Fuerteventura.

El decreto aprobado ordena, asimismo, proceder en el plazo máximo de seis meses a la revisión o modificación del planeamiento territorial afectado.

El proyecto, promovido por Red Eléctrica de España, S.A.U., contribuye a mejorar la fiabilidad del sistema eléctrico y contribuye, al mismo tiempo, a facilitar la penetración de las energías renovables que se generen en la isla.